



**FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DEFENSA**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.**

OFICIO No. : 0673.  
DEPENDENCIA : DOM.  
CLASIFICACIÓN : CONFIDENCIAL.  
FECHA : 07MAY026.  
ASUNTO : REMITIENDO.  
CÓDIGO : B8D-071D.

**Licda. Alejandra Santa Cruz Pacheco Villalta  
Directora General de Política Exterior  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Presente.**

Reciba un afectuoso saludo de la Dirección de Política de Defensa del Ministerio de la Defensa Nacional, ocasión propicia para desearle éxitos en sus funciones.

Con relación al cumplimiento de las obligaciones adquiridas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), referente a la **Resolución 79/57 “Mujeres, Desarme, No Proliferación y Control de Armamentos”**.

Al respecto, se informa que la Fuerza Armada de El Salvador, en cumplimiento de la Resolución 79/57 “Mujeres, Desarme, No Proliferación y Control de Armamentos”, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la cooperación internacional orientada a la promoción del desarme, la no proliferación y el control de armamentos, reconociendo la importancia de la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en estos ámbitos, como elemento esencial para la consolidación de la paz y la seguridad internacionales.

En este contexto, la institución enmarca su accionar en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado en materia de seguridad internacional, promoviendo la integración transversal de la perspectiva de género en sus procesos institucionales. Asimismo, se destaca la participación en iniciativas de cooperación internacional, programas de capacitación y

espacios multilaterales que contribuyen al fortalecimiento de capacidades nacionales para la reducción de riesgos asociados a armas, en consonancia con los esfuerzos globales en materia de desarme y no proliferación.

Lo que informo a usted, para que a través de sus buenos oficios se notifique a la Oficina de Desarme de la ONU.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**JORGE ALBERTO MIRANDA MARTÍNEZ  
CNEL. ART. DEM  
DIRECTOR DE POLÍTICA DE DEFENSA**

JAMM/TMLB/Moz